



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

UNION ARGENTINA DE RUGBY

AREA DESARROLLO del JUEGO

REGLAMENTO NACIONAL de RUGBY INFANTIL 2010



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

INDICE

OBJETIVOS :

<u>LEY 1:</u>	LEYES DEL JUEGO
<u>LEY 2:</u>	ENCUENTROS DE RUGBY INFANTIL
<u>LEY 3:</u>	CATEGORÍAS
<u>LEY 4:</u>	CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS
<u>LEY 5:</u>	DURACION DE LOS PARTIDOS
<u>LEY 6:</u>	MAXIMO DE MINUTOS DE JUEGO
<u>LEY 7:</u>	TERRENO DE JUEGO
<u>LEY 8:</u>	SCRUM
<u>LEY 9:</u>	LINE OUT
<u>LEY 10:</u>	RUCK
<u>LEY 11:</u>	MAUL
<u>LEY 12:</u>	SITUACIONES DE CONTACTO
<u>LEY 13:</u>	KNOCK ON Y PASE FORWARD
<u>LEY 14:</u>	PATADAS
<u>LEY 15:</u>	SALIDAS (Inicio y reinicio)
<u>LEY 16:</u>	CONVERSION DESPUES DE UN TRY.
<u>LEY 17:</u>	PENALES
<u>LEY 18:</u>	REINICIO DEL JUEGO
<u>LEY 19:</u>	PELOTA ANULADA
<u>LEY 20:</u>	PELOTA
<u>LEY 21:</u>	INDUMENTARIA
<u>LEY 22:</u>	JUEGO SUCIO
<u>LEY 23:</u>	ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS
<u>LEY 24:</u>	OFICIALES DEL PARTIDO
<u>LEY 25:</u>	CONDICIONES CLIMÁTICAS
<u>LEY 26:</u>	TERCER TIEMPO



REGLAMENTO NACIONAL DE RUGBY INFANTIL 2010

OBJETIVOS

Las Leyes del Juego del **Reglamento Nacional de Rugby Infantil**, toman como base el **Documento del Juego de la iRB** y promueven los siguientes objetivos:

- Utilizar el juego de rugby como un medio **formativo, recreativo y educativo.**
- Respetar los derechos que tienen los niños **y las niñas** a una práctica deportiva **segura, tranquila y divertida.**
- Adecuar el juego a los **diferentes niveles de maduración de los niños y niñas.**
- Difundir el juego mediante el uso de leyes sencillas de aprender.
- **Adaptar la enseñanza a las demandas del juego**, concibiéndolo de una manera progresiva y adaptada.
- Estimular la **toma de decisiones, las destrezas del juego y la inteligencia táctica.**
- Incentivar a los jugadores, **apoyados en la lealtad que demandan las leyes del juego**, a que marquen la mayor cantidad de puntos posibles, portando, pasando, pateando y apoyando la pelota.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

LEY 1: LEYES DEL JUEGO

Se aplicará el texto oficial de las Leyes del Juego de Rugby, aprobadas por el iRB, con las modificaciones que presenta este Reglamento.

Es responsabilidad de los **dirigentes**, entrenadores y árbitros, generar un ámbito de seguridad, desarrollando prácticas y partidos confiables y seguros.

Propósitos:

El rugby al ser un deporte que implica contacto físico, impone que los responsables de conducir los entrenamientos y partidos de Rugby Infantil, conozcan y respeten las Leyes del Juego, aprobadas por la UAR y la iRB.

LEY 2: ENCUENTROS DE RUGBY INFANTIL

Serán programados y / o autorizados por la Comisión o Sub comisión de Rugby Infantil de cada Unión y sus resultados no serán vinculantes para clasificar un campeón, ya que no se tomarán en cuenta tablas de posiciones, ni tendrán las características de un torneo; **siendo los encuentros netamente FORMATIVOS, RECREATIVOS y EDUCATIVOS.**

Propósitos:

Disminuir las presiones psicológicas y/o físicas, evitar la especialización prematura y la exclusión de jugadores por buscar resultados deportivos.

Por el contrario se pretende que los encuentros sean inclusivos, para todos los jugadores, de manera independiente a sus circunstanciales niveles de juego.

LEY 3: CATEGORIAS

Los jugadores se encuentran separados según sus años de nacimiento, en las siguientes categorías:

Menores de 14 años
Menores de 13 años
Menores de 12 años
Menores de 11 años
Menores de 10 años
Menores de 9 años
Menores de 8 años
Menores de 7 años



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Edades a cumplir durante el año calendario, que deben ser estrictamente controladas.

Se establecen idénticas leyes de juego para las siguientes categorías:

<u>Categorías</u>	<u>Edades</u>	<u>Leyes de Juego</u>
Menores de	14 años	Idénticas Leyes de Juego
Menores de	13 años	Idénticas Leyes del Juego
Menores de	12 años	
Menores de	11 años	Idénticas Leyes del Juego
Menores de	10 años	
Menores de	9 años	Idénticas Leyes del Juego
Menores de	8 años	
Menores de	7 años	

Propósitos:

- Contar con leyes idénticas en distintas categorías, simplificará su entendimiento, promoviendo y facilitando de esta manera, su difusión, enseñanza y aplicación.
- El término "*Menor de*", permitirá identificar rápidamente las edades de los jugadores en las diferentes categorías.

Se permite subir una categoría a la que le correspondiere por edad, para los siguientes casos:

- Mantener juntos a compañeros escolares y amigos, evitando de esta manera probables abandonos deportivos.
- Reforzar una categoría que cuente con escaso número de jugadores o viceversa, es decir, descomprimir a las que cuentan con una excesiva cantidad de jugadores.

Por motivos de seguridad para los jugadores se establecen las siguientes normas:

Un jugador durante el año, puede regresar a la categoría que le corresponde de acuerdo a su edad, no pudiendo realizarlo en una misma jornada deportiva.

La incursión criteriosa de jugadores de una categoría a otra, atento a lo establecido precedentemente, debe ser **desde la inferior a la inmediata superior**.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Otro factor a tener en cuenta es que solamente durante las pausas el entrenador puede realizar los cambios de jugadores, su hidratación y una breve indicación técnica.

Los períodos establecidos para cada categoría, corresponden al número máximo permitido para cada jugador durante un partido.

En el caso de enfrentarse dos equipos que cuenten con un elevado número de jugadores, **podrán aumentar la cantidad de períodos de juego, siempre y cuando, ningún jugador, supere el máximo establecido para cada categoría.**

No se permite adicionar minutos a los totales establecidos para cada categoría. Finalizado cada período de juego, los equipos cambiarán de lado.

Todos los niños tienen derecho a participar del juego, independientemente de su nivel técnico o del resultado del partido.

Sin embargo, es necesario destacar que hay que proteger al principiante, convocándolo a participar del juego, luego de que haya adquirido una mínima experiencia, de tal manera que pueda disfrutarlo de un modo más seguro.

LEY 6: MAXIMO DE MINUTOS DE JUEGO

Se establece un máximo de minutos de juego, por jugador, en 48 horas:

<u>Categorías</u>	<u>Total</u>
M.14	90´
M.13 y M.12	80´
M.11 y M.10	70´
M. 9, M.8 y M.7	60´

Se establece una pausa mínima entre partidos de 40 minutos.

Propósitos:

Proteger al los niños de realizar esfuerzos excesivos que pongan en riesgo su seguridad.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

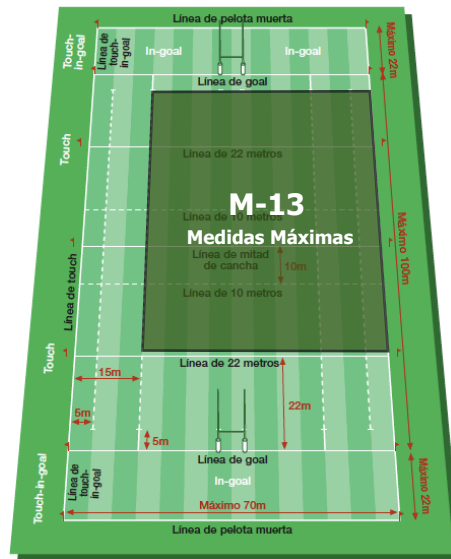
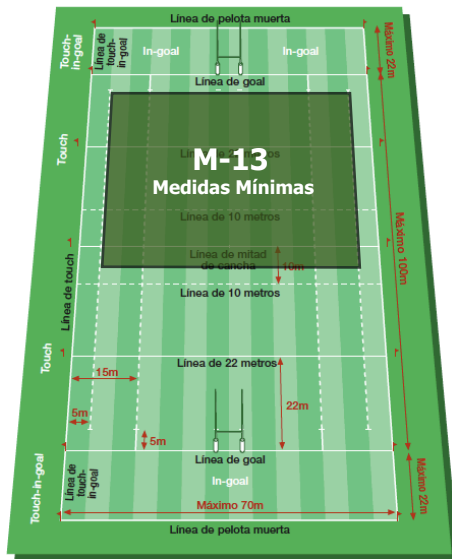
LEY 7: TERRENO DE JUEGO

M.14 años: 100 x 60 m

M.13 y M.12 años:
Medidas mínimas: 60 x 45 m.
Medidas máximas: 70 x 55 m.

M.11 y M.10 años:
Medidas mínimas: 40 x 30 m.
Medidas máximas: 45 x 35 m.

M.9, M.8 y M. 7 años:
Medidas mínimas: 30 x 20 m.
Medidas máximas: 35 x 25 m.



Contar con terrenos de juego con medidas máximas y mínimas permitirá a las instituciones adaptarse a sus propias posibilidades de espacios disponibles.

Las medidas elegidas tienen como finalidad permitir a los jugadores desplazarse en un espacio acorde a sus posibilidades, de tal manera que puedan participar más activamente durante el tiempo de juego.

Aquellas Instituciones que todavía no cuentan con áreas de juego independientes para el rugby infantil, podrán utilizar el campo de juego de mayores, delimitando el espacio utilizando cintas demarcatorias de no menos de 6 cm. de ancho.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Se encuentra permitido delimitar los espacios utilizando conos bajos y flexibles que no impliquen riesgo físico para los niños.

Las instituciones que cuentan con espacios independientes destinados al rugby infantil deberán contar con los postes.

Con excepción de la categoría M 14, en el caso de utilizar el campo de juego de los mayores, por razones de seguridad, ningún poste podrá estar a una distancia menor de 5 m. del área de juego.

Con la finalidad de prevenir accidentes, deberán colocarse protectores a los postes de las canchas, aún en el caso que estos se encuentren por fuera del espacio establecido para el rugby infantil.

Antes del inicio de los encuentros, el árbitro debe controlar el estado del área de juego y **perimetral**, de mediar alguna situación que atente contra la seguridad del jugador, deberá posponer el inicio del partido hasta que se solucione el inconveniente.

LEY 8:

SCRUM

	Jugadores	Disposición	Empuje	Hooking	Off side 1/2 Scrum	Off side Backs
M.14	8 (Ocho)	000 0000 0	No	Si, el Hooker	S/Leyes	S/Leyes
M.13 y M.12	6 (Seis)	000 00 0	No	Si, el Hooker	Detrás del Scrum	3 m.
M.11 y M.10	3 (Tres)	000	No	Si, el Hooker	Detrás del Scrum	3 m.
M. 9 M.8 M.7	Ninguno					

Propósitos del scrum:

Reiniciar el juego después de una infracción menor o de una detención, de un modo **rápido, seguro e imparcial**.

Con el propósito de permitir una práctica segura, **no se permite el empuje, el giro del Scrum, y en M13 y M12 tampoco se permite la levantada del octavo.**



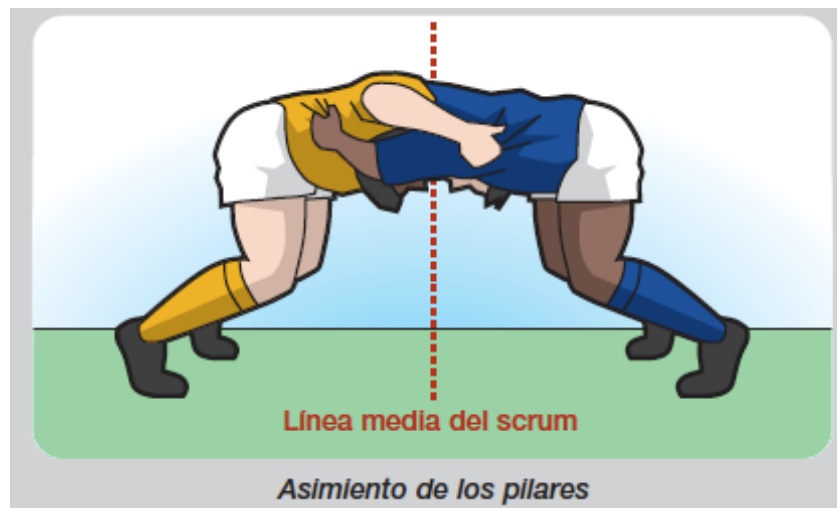
UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

El referee deberá verificar una adecuada posición corporal y un correcto equilibrio en sus apoyos.

El octavo deberá formar entre ambas segundas líneas

Los jugadores **podrán disputar la posesión de la pelota en el scrum que solo puede hookear el hooker. No se encuentra permitido empujar, ni desplazar la formación.**

Protocolo de ingreso al scrum: Los jugadores formaran a la secuencia de acuclillarse, tomarse y formen.



Un jugador no debe retener la pelota intencionalmente en el scrum una vez que lograron el control de la misma. Si esta actitud persiste después de que el árbitro indicó jugar la pelota, se deberá cortar el juego y re iniciarlo con un scrum a favor del equipo no infractor.

Los niños tienen derecho a una **práctica segura**

El scrum, no debe formarse dentro de los cinco (5) metros de las líneas del touch o dentro de los cinco (5) metros de las línea de goal.

Off Side para el Medio Scrum del equipo que no arroja la pelota:

Para la categoría M14. Según texto oficial de las Leyes del Juego

Para las categorías M.13, M.12, M.11 y M.10, el Medio Scrum, no podrá avanzar más allá del pie más rezagado del scrum, hasta que este finalice.

Los jugadores de M.9, M.8 y M.7 años, jugarán sin Scrum.



LEY 9: LINE - OUT

	<u>Jugadores que participan</u>	<u>Oposición</u>	<u>Levantar al saltador</u>	<u>Off side. Backs</u>		<u>Disposición</u>
M.14	9(Nueve)	Si	No	10 m	0	000000 0
M.13 -12	7 (Siete)	Si	No	7 m	0	00000 0
M.11 -10	4 (cuatro)	Si	No	5 m	0	0 0 0
M. 9 - 8 -7	Ninguno					

Propósitos del Line out:

Reiniciar el juego, de una manera, **segura e imparcial**, después de que la pelota está en touch.

Jugadores que participan en el Line Out:

En las categorías **M14**: El número de jugadores es de (9) nueve por equipo y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 1 (un) jugador que lanza la pelota + (7) siete jugadores que forman las hileras + 1(un) jugador *medio scrum*.
- El primer jugador de la hilera forma a una distancia de 5 m. de la línea de Touch.
- Cada equipo debe alinearse de su lado a por lo menos a medio metro, de la línea del Line out, de forma que deje un claro espacio entre las dos líneas de jugadores.
- Los jugadores que forman la hilera, no pueden salir jugando con la pelota de ésta formación.

En las categorías **M.13 y M.12**: El número de jugadores es de (7) siete por equipo y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 1 (un) jugador que lanza la pelota + (5) cinco jugadores que forman las hileras + 1(un) jugador *medio scrum*.
- El primer jugador de la hilera forma a una distancia de 4 m. de la línea de Touch.
- Cada equipo debe alinearse de su lado a por lo menos medio metro, de la línea del Line out, de forma que deje un claro espacio entre las dos líneas de jugadores.
- Los jugadores que forman la hilera, no pueden salir jugando con la pelota de ésta formación.



En la categoría **M.11 y M.10**: El número de jugadores es de **(4) cuatro** por equipo y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 1 (un) jugador que lanza la pelota + **(2) dos** jugadores que forman las hileras + 1(un) jugador *medio scrum*.
- El primer jugador de la hilera forma a una distancia de 3 m. de la línea de Touch.
- Cada equipo debe alinearse de su lado a por lo menos medio metro, de la línea del Line out, de forma que deje un claro espacio entre las dos líneas de jugadores.
- Los jugadores que forman la hilera, no pueden salir jugando con la pelota de ésta formación

En todas las categorías, los jugadores **podrán disputar la posesión de la pelota impulsándose desde el suelo y por sus propios medios, no podrán ser levantados, ni sostenidos hasta regresar al suelo.**

El medio scrum no tendrá limitaciones respecto a su juego. Podrá correr por la boca o por la cola, de manera tal, de no cortarle creatividad en el juego.

En la categoría M 14, en un maul después de un Line out, no se podrá empujar la formación más de dos metros. Para las demás categorías, se permite empujar hasta 1 m, luego que los saltadores hayan apoyado ambos pies en el suelo.

La línea Off-side, durante el Line-out:

En la categoría M14: La línea de off-side significa una línea a diez (10) metros de la línea del line-out y paralela a las líneas de goal o si la línea de goal estuviese a menos de diez (10) metros de la línea del line-out, esa línea de off-side es la de goal.

En las categorías M13 y M12: La línea del off-side significa una línea a (7) metros de la línea del line-out y paralela a las líneas de goal o si la línea de goal estuviese a menos de siete (7) metros de la línea del line-out, la línea de off-side es la de goal.

En las categorías M.11 y M.10: La línea del off-side significa una línea de cinco (5) metros de la línea del line-out y paralela a las líneas de goal o si la línea de goal estuviese a menos de cinco (5) metros de la línea del line-out, la línea de off-side es la de goal.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Seguridad

Equipo que lanza la pelota: No está permitido utilizar a otro jugador como sostén para saltar en procura de la pelota o levantar a un jugador, o efectuar el pre asimiento, o sostener en el momento del salto en procura de la pelota.

Equipo que disputa la pelota: No esta permitido tacklear al receptor de la pelota.

Los integrantes de la hilera del equipo que no **obtuvo la pelota**, no podrán abandonar el line out, en dirección del oponente, hasta que la pelota haya tocado el suelo y/o el receptor haya tomado o jugado la pelota.

El receptor debe pararse a por lo menos un metro y medio hacia su in goal de la hilera conformada por sus compañeros.

Consideraciones pedagógicas:

Permitir impulsarse por sus propios medios permitirá desarrollar las destrezas de salto en cualquier situación de juego.

La rápida liberación de la pelota permitirá el desarrollo de carreras, pases y apoyos.

Con la finalidad de que los jugadores aprendan a lanzar correctamente la pelota, el jugador que ejecuta el lanzamiento deberá sujetar la pelota por sobre sus hombros y desde allí lanzarla al medio de las hileras y por arriba de la cabeza del saltador quien procurará obtenerla con ambos brazos. Si el lanzamiento es defectuoso podrá repetirse. De subsistir, se aplican las Leyes del Juego.

En esta etapa deben aprender a lanzar la pelota, saltar y tomarla con ambas manos, y cubrir al saltador.

LEY 10: RUCK

Propósito:

Mantener la continuidad del juego cuando se hayan agotados las opciones de carreras, kicks y pases.

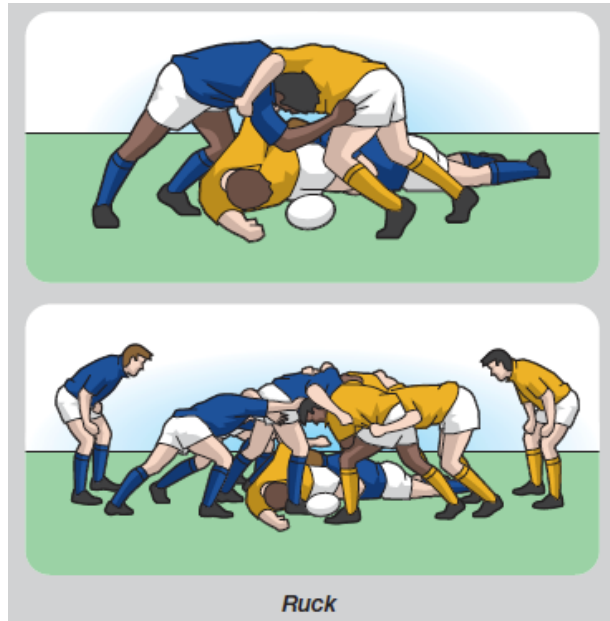
Seguridad

Esta formación puede ser riesgosa para los niños que no **ingresen de pie y desde atrás del pie del último compañero**. El referí debe prevenir, cortando el juego inmediatamente si observa alguna acción de peligro.

A la orden del referee, "**Pelota Definida**", lo jugadores deberán dejar de empujar.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

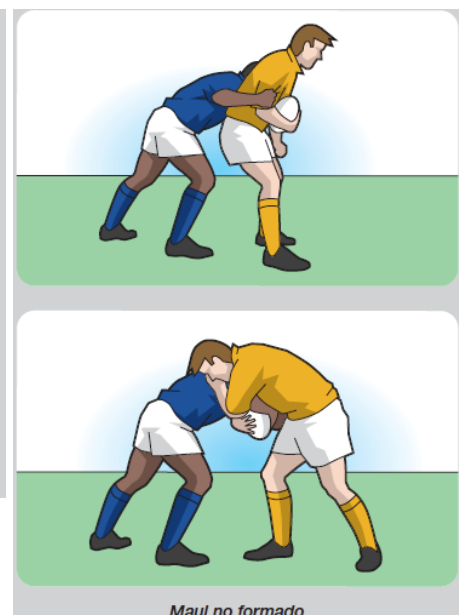
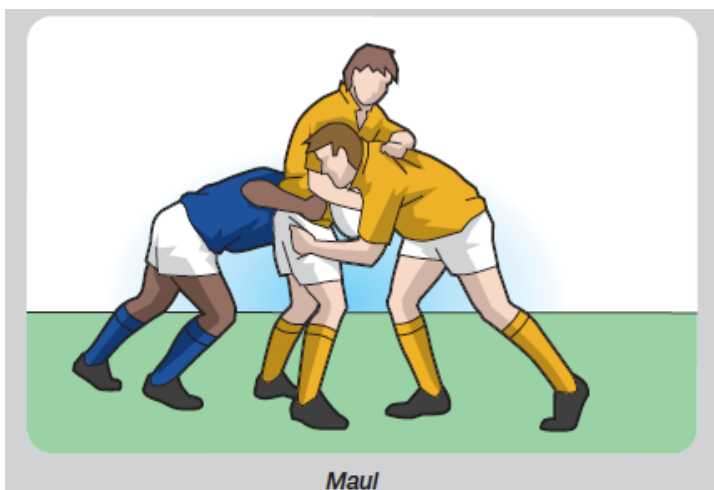


LEY 11: MAUL

Propósitos:

Mantener la continuidad del juego cuando se hayan agotados las opciones de carreras, kicks y pases.

El Maul esta permitido en todas las categorías del rugby infantil. La pelota debe emerger rápidamente de la formación, si luego de ser advertidos, los jugadores





UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

intencionalmente demoran la salida de la pelota, el referí deberá detener el juego y reiniciarlo según las leyes.

En el maul después del Line out, luego que los saltadores hayan apoyado ambos pies en el piso, los jugadores podrán empujar la formación de la siguiente manera:

M.14 años: hasta 2 m. Otras categorías: hasta 1 m.

LEY 12: SITUACIONES DE CONTACTOS

TACKLE:

Propósito:

Recuperar la posesión de la pelota para contraatacar.

Se permite el uso del Tackle, en todas las categorías del Rugby Infantil. El mismo **debe realizarse por debajo de la cintura, siempre que se disponga del tiempo necesario**. Esta acción, además de brindar mayor seguridad, permitirá al atacante mantener sus brazos libres para pasar la pelota y dar continuidad al juego.

Ningún jugador debe utilizar el tackle para levantar intencionalmente al portador de la pelota, de manera tal, que pierda el apoyo de ambos pies sobre el suelo.

EMBESTIR:

El jugador portador de la pelota debe intentar eludir con carreras, pases o patadas al defensor, no encontrándose permitido buscar al defensor para **embestirlo intencionalmente**. La intención de esta ley, es evitar que los jugadores usen el contacto físico como única manera de ataque, el referee deberá advertir a los jugadores, de persistir esta acción, cortará el juego y lo juzgará como juego peligroso.

Hay situaciones de juego donde el portador de la pelota no podrá evitar escapar al contacto físico con él/los defensores en cuyo caso no deberá ser advertido ni sancionado por el referee.



Fuente: iRB Rugby Ready



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

HAND OFF:

M.14	Según Leyes del juego
M.13 y M.12	Excepto sobre el cuello y la cabeza.
M.11 y M.10	Excepto sobre el cuello y la cabeza.
M.9, M.8 y M.7	Excepto sobre el cuello y la cabeza.

Propósitos:

Escapar de un intento de tackle y retener la posesión de la pelota ante la inminencia de un contacto físico.

El Hand off es la acción, por parte del portador de la pelota, de intentar frenar al tackleador empleando la mano abierta.

El hand off debe ser empleado como un recurso por escapar del tackle, no está permitido que el portador de la pelota corra hacia el defensor con el solo propósito de provocar intencionalmente su uso.

El empleo del Hand off, es un recurso que hace a la **seguridad del jugador portador de la pelota**, quién emplea esta técnica para disminuir el impacto del tackle rival.

El Hand off no es correr con el brazo extendido, sino realizar el intento de apoyarse, desplazar o frenar al tackleador.

LEY 13: KNOCK ON y PASE FORWARD

M.14	Según Leyes del Juego
M.13 -12	Según Leyes del Juego
M.11 -10	Según Leyes del Juego
M. 9 - 8 -7	No hay sanción si el pase forward es involuntario.

LEY 14: PATADAS

Propósitos:

Avanzar en el campo de juego.

Se permite el uso del Kick, en todas las categorías del Rugby Infantil, en la categoría M 14, según lo establecido en el texto oficial de las Leyes del Juego.

En las otras categorías, si la pelota sale directamente, el juego se reiniciará a la altura desde donde se pateó la pelota.



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

Los Kicks, forman parte de las destrezas del juego y por lo tanto deben ser enseñadas desde el ingreso al Rugby Infantil. Es de destacar que desaprovechar estas etapas, implicaría ignorar una importante destreza del juego.

En ningún caso se podrá tacklear al jugador receptor de una pelota pateada hasta que este se encuentre sobre sus pies e inicie su carrera.

Seguridad

El o los jugadores que cargan al receptor, **deberán esperar a que éste tome la pelota e inicie la carrera y recién podrán tacklear.** Con esta norma se procura evitar situaciones de riesgo al jugador que espera recibir la pelota.

No se sancionará a aquellos jugadores que estando en Off side no incidan en el desarrollo del juego, pero sí se los advertirá.

LEY 15: SALIDAS (Inicio y reinicio).

M.14	Sobre pique (Drop)
M.13 -12	Sobre pique (Drop)
M.11 -10	Sobre pique (Drop)
M. 9 - 8 -7	Sobre pique (Drop) o patada de aire (Punt)

Hasta la categoría M 11, cada patada de inicio o reinicio deberá ser ejecutada por un jugador diferente.

Propósito:

Que todos los jugadores aprendan a patear la pelota.

Todas las destrezas para todos los jugadores

LEY 16: CONVERSIÓN DESPUES DE UN TRY

M.14,	Según Reglamento.
M.13 y M.12	Según Reglamento.
M.11 y M.10	Sobre pique, frente a los postes más cercanos.
M. 9 - 8 -7	No patea conversión.

LEY 17: PENALES

En la categoría M 14, se aplicará el texto oficial de las Leyes del Juego, en las otras categorías, cuando corresponda penal, según las Leyes de Juego, los mismos se transforman en *Free Kicks*.



LEY 18: REINICIO DEL JUEGO

Toda vez que, según las categorías, no se indique la forma de reiniciar el juego, esto se realizará mediante un *Free Kick*.

La marca de un *Free Kick*, debe ser en el lugar de la infracción. Si el mismo es a menos de 5 m. de las líneas de touch o de goal, la marca deberá trasladarse hasta los 5 m.

Propósitos:

Los jugadores tendrán más opciones y espacios para jugar la pelota, además promoverá la acción de avanzar hacia el in goal adversario y generará mejores apoyos al portador de la pelota.

Los jugadores deberán respetar las siguientes distancias:

Categorías	Distancia mínima entre los equipos
M.14	10 m
M.13 y M.12	7 m
M.11 y M.10	5 m
M. 9, M.8 y M.7	3 m

No se permite jugar rápidamente la pelota a 5 m de las líneas de goal.

El referí no sancionará a un jugador que sin intención o por la velocidad de la puesta en juego de la pelota, no se encuentra en las distancias establecidas.

El referí deberá sancionar a un jugador que luego de haber sido advertido, deliberadamente, no respeta las distancias establecidas.

En las categorías M 9, M 8 y M 7, reinicia el equipo que marco el try.

LEY 19: PELOTA ANULADA

El juego se reiniciará a 5 m de la línea de goal. El referee otorgara tiempo hasta que los jugadores tomen sus lugares y recién permitirá poner nuevamente en juego la pelota.

Si la pelota es ingresada por el equipo defensor:

- M 14 a M 10, el juego se reinicia con scrum a 5 m.
- M 9 a M 7, el juego se reinicia con un free Kick en 5 m.

LEY 20: LA PELOTA

Tamaño de la pelota:



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

M.14	Número 5
M.13 y M.12	Número 4
M.11 y M.10	Número 4
M.9, M.8 y M.7	Número 4 y/o número 3.

LEY 21: INDUMENTARIAS

Calzado:

Se encuentra permitido el uso de zapatillas y botines con suela y tapones de goma **y/o material flexible**, estando vedado el uso de botines con tapones intercambiables, (**tipo cuchilla**) cualquiera sea el material de los mismos.

Protector bucal:

Su uso es obligatorio, desarrollar el hábito del protector bucal desde las categorías infantiles disminuirá el riesgo de lesiones importantes en boca y dientes.

LEY 22: JUEGO SUCIO

El árbitro, en caso de considerar necesario, ordenará cambiar definitiva o temporariamente al jugador, según la gravedad de la infracción.

LEY 23: ENCARGADOS DE LOS EQUIPOS

Los clubes deberán arbitrar los medios para que un mayor de edad, responsable, acompañe a los jugadores en el traslado a los encuentros, durante todo el desarrollo del partido y el regreso al punto de partida desde donde hubiere asumido su responsabilidad. Esta persona deberá conocer, en todos sus detalles, el presente Reglamento.

Esta vedada la presencia de persona alguna dentro del terreno de juego. Se recomienda a los entrenadores, abstenerse de dar indicaciones a los jugadores durante el partido, salvo durante las pausas, oportunidad en que podrán ingresar. Con ésta medida se trata de evitar todo tipo de presiones que interfieran con el espíritu lúdico del juego.

LEY 24: OFICIALES DEL PARTIDO



UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

El referí debe tener una actitud preventiva y docente, por lo que debe conocer a fondo las leyes para saber explicarlas a los jugadores.

El referí de cada encuentro **debe vestir ropa deportiva adecuada** para dirigir el partido.

Los clubes son responsables de que el referí conozca el texto oficial de las Leyes del Juego de Rugby y las del presente Reglamento.

El referí no permitirá bajo ningún concepto que los entrenadores, jugadores y/o terceros vulneren lo prescripto en la ley anterior.

LEY 25: CONDICIONES CLIMÁTICAS

Podrán ser suspendidos aquellos encuentros que previo a su inicio, y por las condiciones climáticas imperantes fueran, a criterio de los encargados, impliquen un riesgo significativo para la seguridad y salud de los jugadores.

Los partidos una vez iniciados, deberán ser terminados de no mediar situaciones que atenten contra la seguridad del jugador, cualquiera fuere la etapa en que se encuentren.

Con el propósito de permitirles una mejor recuperación a los jugadores, en los días muy calurosos o fríos, se podrán agregar hasta 2 minutos, a cada pausa, entre períodos de juego.

LEY 26: TERCER TIEMPO

Siendo esta costumbre una de las principales bases que tiene el rugby como deporte, fomentando la amistad y la camaradería, cada club hará lo necesario para que una vez finalizados los encuentros, se reúnan todos los jugadores, entrenadores, referee y padres.

Deberá procurarse que se ofrezcan bebidas y alimentos aptos que contribuyan al crecimiento y desarrollo saludable de los niños.